

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a GLAMEL MUSIC EVENTS, S.L:

## **Reclamación de pago: GLAMEL MUSIC EVENTS, S.L**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Ritmo Music Group), por importe de **32.186,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 2021-8, de fecha 11-11-2022 por importe de 32.186,00 € de los cuales se han pagado 0,00€

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES0901828749920201585298 y nos envía el justificante de pago al mail [victor@ritmomusicgroup.com](mailto:victor@ritmomusicgroup.com) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Victor López Ferrer (Ritmo Music Group)**